

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **35094** ALBACETE

Don Sifrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Por el presente, hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 558/12.

2.º Carácter del concurso: voluntario y ordinario.

3.º Fecha de declaración: 26 de septiembre de 2012.

4.º Deudor en concurso: "Agrícola Minguillos, S.L.U.", con CIF B-23369895 y domicilio en calle Iris, número 17, de Albacete.

5.º Facultades de administración y disposición: intervenidas.

6.º Administración concursal: Don José Ramón Remiro Brotons, con DNI 21960333-W, abogado, con domicilio profesional en Albacete, plaza Altozano, número 2, 2.º, e-mail: remiroconcursal@gmail.com.

7.º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 3 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120070009-1